

CONVENIO PARA EL AÑO 2019 ENTRE EL MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS PARA LA POTENCIACIÓN DE LA RED ESPAÑOLA DE CIUDADES SALUDABLES Y LA IMPLEMENTACIÓN LOCAL DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN

## CARTA DE COMPROMISO DE ADHESIÓN



NAVAS DE SAN JUAN, a 22 de MAYO de 2019.

La Entidad Local de Navas de San Juan

se compromete a:

- Llevar a cabo la implementación local de la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el SNS, conforme a los planteamientos recogidos en la Guía para la Implementación Local de la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención, aprobada por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud el 14 de enero de 2015.
- Completar la adhesión del municipio a la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el SNS en el plazo máximo de 1 año desde la fecha de firma de esta carta.

Sin otro particular, reciba un muy cordial saludo.

Fdo: Alcalde/sa de la Entidad Local o Concejál/a Delegado/a.